EL NOROESTE

Año VII — Núm. 1.780

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, *una* peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro* pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, *nueve* pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELÉFONO 111

LA CORUÑA — Sabado 5 de Abril de 1902 — San Matías

LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

El discurso de Maura

Copiamos á continuación algunos párrafos del discurso pronunciado por el elocuente jefe de los liberales disidentes, en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid:

. . . . . .

«Yo no soy de los que creen que no está el mal en las leyes, que el mal está en la práctica, en la impureza de la realización y ejecución de las leyes. Yo no discuto eso de la impureza, ni se puede discutir, ni de la desvergüenza; pero suponiendo el estado de inocencia de gobernantes y gobernados, con sólo publicar la ley municipal, á los diez años estarían las cosas como están. Hasta tal punto veo yo el error en la esencia, en la raíz de las leyes. Y cuidado que no disiento de los que vituperan las trazadas especulativamente en los espacios imaginarios; yo las vitupero con las otras que inspiran las ninfas Egerias de los Numa Pompilio. Pero ahora os llamo la atención sobre lo único trazado idealmente, separándose de la realidad, abofeteando la naturaleza y rompiendo la tradición; son los proyoctos de reforma de la ley vigente...

Desde las Cortes de Cádiz, cuando se discutieron los artículos de la Constitución del año 12, que tratan del régimen local; cuando el conde de Toreno decía que los ayuntamientos no son sino subalternos del poder central, pasando por las Cortes Constituyentes del 37 en que la Comisión decía que los ayuntamientos son miembros del sér Estado y llegando á este proyecto hecho por persona que estimó en mucho la ficha democrática que se reparte á la gente... que comienza diciendo que el ministro de la Gobernación es el jefe superior de todos los ayuntamientos de España, está perenne en nuestra legislación el concepto de que el Ayuntamiento es el primer peldaño de una escala, substancia de la propia substancia de la Administración pública, bajo la jefatura suprema del ministro de la Gobernación... He cogido el último proyecto, pero no lo he hecho inocentemente, porque este último proyecto tan democrático, por fatalidad de una ley lógica inexcusable, es el que más empeora el mal, es el más antidemocrático de todos...

Aquí vemos, por ejemplo, que los Ayuntamientos son corporaciones económico-administrativas, que sólo pueden ejercer las funciones que las leyes les hayan cometido. Nada de iniciativas. Hay un artículo muy largo dedicado á determinar cómo se ha de hacer desde Madrid, desde el Ministerio de la Gobernación, para Galicia, Cataluña, Andalucía, etc., la administración de los bienes comunales, con una porción de reglas minuciosísimaa.

Las Ordenanzas municipales las aprobará el gobernador. Es necesaria la aprobación del Ministerio de la Gobernación para la validez de todos los contratos.... todo, todo está prescripto. La leña, la bellota, todo está aquí.

Hay una sección dedicada al modo de funcionar los Ayuntamientos, y habrá pocas sociedades que hayan hecho un reglamento tan minucioso como éste; porque, fuera de las palabras sacramentales y de la ropa que se ha de llevar, no creo que falte nada en él.

Ha venido á ser el personal servidor de la administración local una rama más de la burocracia española. Dice la ley que le fijará el sueldo el Ayuntamiento, pero ha de ser de tanto y tanto. Las obligaciones de la secretaría están determinadas una por una; el presupuesto municipal aquí está con todos sus detalles, pues no hay cosa que no se halle prevista, como su recaudación y su distribución. El ministro de la Gobernación suspende, nombra y reemplaza. El ministro de la Gobernación exige responsabilidad á los alcaldes y á los concejales, obra solo suya...; pero con esto no se ha dicho casi nada, porque esto es la ley orgánica, y luego hay que asomarse á la pirámide de tomos de la legislación administrativa española y hay que ver lo que tienen que hacer los Ayuntamientos en todo reparto, en toda formación de matrícula, en sanidad, en montes, en todo lo que es administración pública; si fuera pósible saber lo que ha de hacer un Ayuntamiento que tiene que cumplir todas las leyes, llegaría á hacerse odiosa la ciencia humana... Síntesis. El Estado ha considerado que como los Ayuntamientos están muy mal (y tiene razón) y abusan de una gran parte de sus facultades, y otros no las saben cumplir (y tiene razón), lo hace mucho mejor la administración central. Ahora, no digo que tenga razón, que se ingiere en todos los asuntos que son, por naturaleza, propios de la administración municipal. Como Madrid se comunica con las 48 capitales y está el pueblo español lejos, queda una laguna; esa se llena convirtiendo los Ayuntamientos en oficinas primarias de primer grado en la carrera administrativa, convirtiendo la administración local en parte integrante de la administración del Estado, y todo esto implica que no se mueve la hoja del árbol sin permiso de la administración central, y claro está que la herramienta de trabajo del papel en que escriben los votos, es el Ayuntamiento...

¿Se puede esperar algo de provecho si eso no se descuaja y no se sustituye?

La experiencia está abonando la convicción de que el mal crece de día en día y el escándalo no puede ya crecer más... Consiste la divergencia fundamental en la estructura de los proyectos, porque cada vez hay más ingerencia y cada remesa de expedientes que pasa por el ministerio de la Gobernación deja resíduos para otro artículo, en que precisamente, según convicción íntima mía, la administración local es la antítesis de la administración del Estado. Puede la familia existir, porque hay generación y parentesco, y luego porque razones de coexistencia geográfica y de interés común van formando por todas partes una cosa que nosotros llamamos Municipio y tiene equivalencia donde quiera. El Estado viene cuando hay muchos Municipios, porque la nación no da vida al Municipio, siendo tan absurda la ingerencia en los Ayuntamientos como en la familia; y como esto es fundamental, la ley escrita está en pugna con la realidad. Esa es la utopia dentro de la que estamos gimiendo hace medio siglo... Esto en España tiene menos disculpa que en ninguna otra parte, porque en España han aparecido las ciudades antes que las Castillas y que los Aragones... No digo que el Estado se desentienda de la vida municipal. La primera obligación de la ley nacional es salvar el interés común de la nación de toda lesión que pueda provenir de las espontaneidades de la vida local.»

. . . . . .

Es imposible que en un régimen al que está enteramente supeditada la máquina administrativa, no suceda lo que ha sucedido; por eso hay que variar el sistema, reintegrar la vida local á su independencia y á sus trámites naturales; hay que decidirse á la inhibición, pensando que la inhibición de Madrid en lo que no le pertenece, no es una renuncia: no se renuncia más que á las maldiciones populares.

COMENTARIO DEL DÍA

La escuadra inglesa

—*¡Coza de lo tiempo!*, decía melancólicamente aquel impenitente andaluz que arrojado por funestos azares de la suerte á una oscura capital de provincia castellana, vió una tarde, desde las gradas de la vieja catedral gótica donde pedía limosna, al padrino de un bautizo, que salía del templo acaudillando la comitiva que había ido á cristianar á un chico, el cual padrino, sacando una botella de Jerez que á prevención llevaba, celebró allí mismo el bateo, poniéndose como una uva. Y el buen mendigo recordaba otros tiempos en que él, rumboso y despreocupado, no esperaba á salir de la iglesia, cuando bautizaba á un niño, para ver girar contra su voluntad en torno de sí, arcos, ventanales y columnas.

—*¡Coza de lo tiempo!* diremos nosotros, salvando la exótica prosodia meridional, al ver hoy en las tranquilas aguas de nuestra bahía la poderosa escuadra británica, que hoy nos visita como amiga, y á la cual no podemos pagar la cortesía, como en otros tiempos en que hacíamos el bateo antes de salir de la iglesia, y llevábamos nuestros barcos, mar adelante, más ó menos derechos—porque el triunfo también embriaga—pero muy rumbosos y muy grandes y muy enteros.

Por eso nosotros, recostados en estas peñas cantábricas, que son para el caso gradas de vieja catedral gótica, exclamamos como el filosófico mendigo:

—*¡Coza de lo tiempo!*

LIBROS NUEVOS

MEMORIAS DE UNA DONCELLA, *por Octavio Mirbeau.*

La personalidad de Mirbeau es lo bastante saliente para que cualquiera de sus libros se haga plaza por sí sólo, aún admitiendo la posibilidad de que sea inferior á los demás. Son sobrado conocidos sus dotes de observador sagaz y profundo, de pensador reflexivo y libre de prejuicios, de humorista amenísimo y divertido, de implacable demoledor de rutinas y mentiras sociales y flagelador de humanas pequeñeces y miserias, para que nadie haya de hacer del autor del libro que nos ocupa ni siquiera la irreverente intención de una mención biográfica. A tanto equivaldría descolgarse á estas alturas cantando *alleluja* por el descubrimiento de un territorio de antiguo entrado en el concierto universal de la civilización y la vida modernas.

Tan o más cuanto que, precisamente en estos últimos, la agitación hondísima y apasionada que dividió en bandos irreconciliables á los franceses y en la que tan ardiente y señalada parte han tomado los elementos más intelectuales del país vecino, ha hecho que Mirbeau uniese á la gran popularidad que su fama de literato le había hace tiempo proporcionado, el renombre acaloradamente discutido pero indudablemente simpático á los imparciales que dá una tenaz y valiente lucha por la libertad y por la justicia. Mirbeau fué de los literatos franceses que más se significaron de entre el grupo que con el gran pontífice Máximo Emilio Zola á la cabeza se empeñó en mantener contra formidables elementos é indestructibles prejuicios sociales la causa de la verdad en aquel tremendo proceso Dreyfus, que despues de ser la pesadilla de Francia y del mundo durante tanto tiempo, colea todavia, y que inspiró á Castelar la histórica frase de que con tantas calamidades como por entonces nos pesaban á los españoles, aún consideraba él que ninguna de ellas podía compararse como efecto moral á aquella azarosa crisis de las más grandes ideas sociales que representaba en Francia la condena injusta del deportado en la Isla del Diablo. Pues en aquella campaña que tuvo el privilegio de apasionar aún más especialmente que al resto de los hombres á los más famosos literatos franceses, haciendo trocar el pacífico trabajo de gabinete por la ardiente lucha de la propaganda, y á veces hasta de los golpes á novelistas, críticos, sabios y poetas como Zola, Anatolio France, Bercheiot y Marcelo Prevost de un lado, y Brunetiere, Julio Lemaitre, Francisco Copés y Mauricio Barrés del otro, tomó también Octavio Mirbeau una activa parte, lanzándose de lleno al pozo de la impopularidad en que por entonces y hasta que Francia reaccionó, eran recibidos todos los impulsos hacia la verdad.

Nadie seguramente olvidó esos sucesos recientes y memorables, y por si eso no bastase hasta ahora, últimamente, un hecho de índole muy diferente ha venido á refrenar al público el recuerdo del nombre de Mirbeau, cuya esposa acaba de ser atropellada y herida por un tranvía de París, de la misma compañía que el que estuvo á punto de dejar á Francia sin el primer estadista de la tercera República, sin Waldek-Rousseau.

El libro á que nos referimos ha sido escrito precisamente en la época en que la candente lucha citada más arriba estaba en su período álgido, y ahora lo publica en español una casa de Barcelona.

Quizá ningún otro de entre los de su autor sirva tan bien como las *Memorias de una doncella* para reflejar en poco espacio la personalidad entera del autor del *Jardín de los Suplicios.* Finge Mirbeau publicar el diario en que una inteligente y avispada doncellita francesa, hija de su siglo y de su raza, va apuntando las mil curiosas observaciones que le sugieren las gentes y las cosas entre las cuales su doméstica profesión la obliga á vivir. Y es de ver como de entre las páginas del graciosísimo libro, surgen y brotan destellos de ingenio que hacen deliciosamente la caricatura de la sociedad francesa contemporánea y del espíritu dominante entre nuestros vecinos, de tan gráfica y pintoresca manera, que todos los personajes del libro parecen seres reales y vivientes, de los que le consta á uno la existencia.

Escrito con una donosura llena de ingenio y de gracia, el libro no es ciertamente un modelo de lecturas para señoritas, ni mucho menos. Como toda la obra de Mirbeau es de perfiles un poco acusados en lo que á verdores se refiere. Pero esta condición confesada, el caso es que es difícil encontrar otro como el que nos ocupa, capaz de hacer reir en francas y constantes carcajadas.

Literatos, políticos, grandes señoras, provincianos, parisienses y extranjeros, todos desfilan fotografiados con ribetes de caricatura, por sus amenas páginas.

Por lo cual no es mucho decir, que este es de los más amenos entre los libros publicados en nuestro país ultimamente, sin perjuicio de disimular entre sus donaires profundas observaciones de gran alcance.—J. P. S.

LOS FARMACÉUTICOS DE LA CORUÑA

Una reunión.—La farmacia municipal.—Una alzada

En el local que ocupa la Academia de Medicina celebró ayer sesión supletoria, como hemos dicho, el Colegio de farmacéuticos de esta capital.

Han asistido á la reunión los señores Villabrille, Pardo Reguera, Villar y Casares.

Despacháronse algunos asuntos de gobierno interior del Colegio, y se acordó que en la reunión ordinaria de Mayo próximo se proceda á la elección de cargos que actualmente existen vacantes en la Junta directiva del Colegio.

El objeto de mayor interés que había de tratarse en la junta de ayer era el tan debatido asunto relativo á la creación de la farmacia municipal.

Con efecto, los congregados discutieron ampliamente aquella cuestión, que consideran de excepcional interés para la clase farmacéutica.

Hubo de mirarse el asunto desde diferentes puntos de vista, y se convino que el acuerdo del Ayuntamiento creando una farmacia municipal, es atentatorio no sólo á los intereses de los farmacéuticos, sino que de modo singular habrá de ser, según ellos, de resultados negativos para el Municipio y gravoso para su presupuesto.

Los farmacéuticos creen que la farmacia municipal les perjudicará sus ingresos en más de un 25 por 100.

Creen además que la nueva institución va á tener un desarrollo ostensiblemente lesivo á la clase que hoy tiene farmacia abierta y está sujeta á todos los gravámenes contributivos.

Por estas razones, en la reunión de ayer acordaron alzarse del acuerdo del Ayuntamiento.

La alzada será redactada por el abogado Sr. Linares Rivas, y la suscribirán todos los farmacéuticos de la Coruña.

NOTAS MUNICIPALES

Se reunió ayer en la Casa Consistorial la Comisión de Policía, con objeto de despachar varios asuntos pendientes.

Acordó informar favorablemente las cuentas de adquisición de cien metros de manga para el servicio de incendios, 56 atalajes y otros tantos cascos para los bomberos, y admitir los 70 trajes que fueron presentados por D. Segundo Adánez.

—

También se reunió la Comisión de Obras, acordando informar favorablemente las solicitudes presentadas por D. Jenaro González, D.ª Angela Quintana y D. Nicasio Alba, para llevar á cabo varias reparaciones en fincas de su propiedad, situadas en las calles de la Estación, Cordelería y Orzán.

Tratóse después muy detenidamente de las alineaciones del lugar de las Cuevas y del Campo de Artillería, sin que se hubiera adoptado acuerdo alguno.

Por último se trató del replanteo del tranvía urbano, de que es concesionario el señor Cortón.

Discutióse largo tiempo acerca de este asunto.

En la discusión tomó parte el Sr. Agudin, gerente de la Empresa, que había sido convocado para asistir á la reunión.

El raplanteo fué aprobado con algunas ligeras modificaciones.

—

El arquitecto ha devuelto á la Alcaldía, favorablemente informada, la instancia de don Juan Fuentes, solicitando autorización para edificar una casa en la calle de Caballeros.

—

Por la Alcaldía se ha ordenado al arquitecto que haga la tasación de las casas números 207 y 209 de la calle de Juan Flórez y 10 de la Plaza de Pontevedra, para unir al expediente de expropiación forzosa, que se instruye por razones de utilidad pública.

—

El contratista de las obras de alcantarillado del Camino de la Estación, en la sección comprendida entre las calles de Santa Lucía y cuesta de la Palloza, ha solicitado que se le conceda una prórrega para terminar aquellas obras.

De Galicia

La Cámara de Comercio de Pontevedra acordó la creación de una feria que coincida con las fiestas de la Peregrina.

En ella se concederán premios á las mejores cabezas de ganado y se gestionará que las empresas ferroviarias rebajen los precios de transporte.

De de Vigo se ha dirigido al ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, pidiéndole que visite aquella ciudad para inaugurar oficialmente la Escuela Superior de Artes é Industrias.

Durante las fiestas del Corpus actuará en Orense la bella Geraldine, con su compañía que ha sido contratada al efecto.

Los donativos particulares y lo recogido en las mesas que se colocaron en las iglesias de Santiago, en la Semana Santa, ascendieron á 2.036'63 pesetas.

En Tuy es tan grande la escasez de lampreas y sábalos, que muchas personas que habían hecho pedidos á aquella ciudad no han podido ser complacidas.

No se recuerda año análogo. Los salmones parece que han desaparecido por completo, pues no se pesca uno solo.

Ha sido nombrado médico de la fundación «Fernández,» de Carril, D. Alejandro Mon.

Los que mueren:

En Ribadavia, D.ª Felicidad García Escudero, madre del presbítero D. Cándido Rodríguez García.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 4 de Abril.—*Carballo:* sobre daños y hurto á Antonio Taboada.—*Corcubión:* contra Antonio Sambade y otros, por desacato.—*Negreira:* contra Constantino Alvarez, por lesiones.—*Noya:* sobre hurto de alhajas á doña Angela Catlón.

—

Señalamientos para el día 5 de Abril.—SALA DE LO CIVIL.—*Orense:* doña Carmen Rodríguez con doña Genoveva Rodríguez, sobre demolición de una pared y otros extremos. Licenciados Sors Martínez y Cerviño.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—*Coruña:* apelación interpuesta por el acusador privado D. Enrique Fernández Herce, contra un acto dictado por el Juez de instrucción de esta ciudad, decretando la libertad de Alfredo López Bangoa, procesado por estafa. Licenciado Pérez Porto.

—

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia territorial de Burgos, D. Antonio Casas Criado, que desempeñaba igual cargo en esta Audiencia.

Para esta vacante fué nombredo, como hemos anticipado, D. Juan Fadón de Lizaso.

—

D. Juan Puig Vilomara, magistrado en la Audiencia provincial de Orense, fué nombrado fiscal de la Audiencia de Badajoz.

—

Ha sido admitida la renuncia presentada por el notario de Arzúa, D. José Bello Garaboa.

—

Al juez de primera instancia de Noya, D. Manuel Alonso López, se le prorrogó por 30 días más la licencia que disfruta.

—

En la apelación interpuesta en el Juzgado de la Estrada, por D. Jesús Luces Miranda, en pleito que sostiene con D. José María Puente, dictó auto la Sala de lo Civil, confirmando con las costas de esta instancia al apelante, el apelado, por el que se declara no haber lugar á la reforma y declaración que solicitaba.

No se hace especial condena de costas de ambas instancias.

—

Pedro Carregal Mariño, procesado por lesiones en el juzgado de Arzúa, ha sido condenado á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y á que indemnice con 36 pesetas al perjudicado Manuel Sánchez.

—

A sufrir igual pena que el anterior fueron condenados Joaquín Méndez Roca y Manuel Vilas Carril, con motivo de la causa que contra ellos se siguió en el Juzgado de Arzúa, por lesiones, debiendo indemnizar al perjudicado con 17 pesetas.

—

Por el delito de lesiones fué condenado Manuel Rojo Rey, alias *Cojo*, en causa del Juzgado de Padrón, á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y á que indemnice con 40 pesetas al perjudicado Leopoldo Sesende.

—

Juzgado municipal

Juicio de faltas para hoy: contra Manuel Esperante y Jesús Sobrios Vizoso, por maltrato mútuo.

DE SOCIEDAD

Un minué.

El éxito brillantísimo de la fiesta celebrada anoche en casa del marqués de San Martín es tanto más de admirar cuanto más se había hablado de ella de antemano, con felices augurios y anticipos indiscretos, excitando hasta un elevado límite la curiosidad y el interés de cuantos esperaban la realidad para confirmar ó no cuanto de bueno acerca de ella se anticipaba, porque es sabido que cuando la atención se vé previamente solicitada tan vivamente, es muy difícil que los hechos, por buenos que sean, correspondan á lo que la imaginación se haya forjado partiendo de anuncios, comentarios y predicciones halagüeñas.

Pues apesar de todo esto, cuantos anoche asistieron al *minué* de casa de San Martín, con habérselo figurado muy bueno, lo encontraron, á despecho de la regla general en casos tales, mejor aún de como se lo imaginaban; la fiesta más animada, las muchachas más guapas, más lucidas las parejas y más brillante el conjunto.

Los señores de la casa habían invitado á sus amigos para muy temprano, con lo cual y apesar de que la puntualidad no suele ser virtud característica de nuestra raza, la fiesta comenzó á muy buena hora, propia para conciliar los intereses de la gente joven, aficionada á bailar y á charlar largo y tendido aprovechando una de esas ocasiones, aquí tan contadas, lo más posible, con los de las señoras y señores graves á quienes se hace muy cuesta arriba abandonar las patriarcales costumbres y trasnochar más de lo debido, aun en compañía tan agradable, y con lo que, además, ganó el carácter de la fiesta, que empezó entre las nueve y las diez, como empezaban antaño los ceremoniosos saraos en los que el *minué* era baile corriente.

Cuando la gente, que era mucha y muy lucida y elegante, se hubo colocado, llenando todas las habitaciones del piso principal de la hermosa casa, literalmente cubierta de flores, dió comienzo el *minué*, presenciado con tan ávida atención y con interés tan vivo, que en aquel bullicioso concurso donde momentos antes sonaban á un tiempo cien alegres voces se hubiera oido el vuelo de una mosca al trasponer el umbral del salón de baile la primera pareja á los acordes de la música de Mozart, grave y clásica. Sólo se oia de vez en cuando un murmullo de entusiasmo al ver lo guapas que estaban, con sus trajes de medio paso, graciosos y picarescos, las muchachas que iban entrando, gallardamente llevadas de la mano por sus caballeros, para colocarse en sus puestos, bajo la mirada paternal y regocijada de un señor de peluca blanca, y roja casaca bordada de oro, que parecía presidír la fiesta desde su marco y querer salirse del lienzo rematado en un ángulo por el escudo de la familia á una de cuyas generaciones anteriores pertenece, resucitado por el solemne baile y dispuesto á presidirlo y á oscurecer el éxito de los actuales bailarines, haciendo ceremoniosas flexiones de rodillas.

Repetiremos una vez más quienes eran aquéllos, y sobre todo aquéllas, aunque no sea más que en homenaje á lo mucho que gustaron y como eco del entusiasmo con que ayer fueron alabadas: Mercedes Muro, vestida de rosa, que bailaba con Salvador Lisarrague; Eugenia Español, de azul, pareja de Paco Llorens; Mercedes Fontao, de verde, con Félix Aspe; María Ablanedo, de blanco y amarillo, con Emilio Pan; Carmen Caramés, de blanco y verde, con Luís Varela; Carmen Losada, de amarillo, con Juan Regueral; Carmen Alsina, de gris y rosa, con Jovino López Rúa, y Jesusa Arráiz, de azul, con Paco Vila.

Las cuales ocho parejas, precedidas por dos alabarderos preciosos, un Busto y un Muro, de dos palmos de alto, vestidos de correcta librea y solemnemente poseidos de su papel, con las armas de la casa, luego de distribuidas en dos cuadros, hicieron primores, bailando con la graciosa gravedad propia del ceremonioso aire, un *minué* en toda regla, con su obligada sucesión de saludos, reverencias, miradas de monóculo ó impertinente y demás detalles que son del caso, para concluir hincando en tierra la rodilla los hombres y dejándose querer buenamente las mujeres. En cuyo momento, el público, complacido y satisfecho completamente, rompió á aplaudir estruendosa y largamente mientras los señores de la casa gozaban con satisfacción del excelente rato proporcionado á sus invitados, y felicitaban con efusión á sus bailarines.

Después, y pasados los primeros momentos de obligados y elogiosos comentarios, gran parte del público comenzó á actuar á su vez y se bailaron, vuelto ya todo al tiempo presente, valses y rigodones, en los que muchachas casadas y jóvenes pudieron á su turno lucirse, mezclándose entre los grupos donde los calzones cortos y los brillantes uniformes de los caballeros ayudaban á animar el conjunto.

Era la de ayer una fiesta de mujeres guapas; de ello podemos testimoniar todos. Pero dicen además—y aquí hay que apelar al *dicen*, porque eso de la elegancia femenina es cosa complicada de la cual no todos entendemos—que era también fiesta de mujeres elegantes y bien vestidas. Las muchachas estaban preciosas con sus trajecillos claros, vaporosos y elegantísimos, sus flores y sus adornos llenos de gracia y de alegría, y las señoras espléndidas, entre telas riquísimas y alha-

2009 Ministerio de Cultura

jas valiosas. Descollaban entre los grupos la señora de del Rio (D. Eduardo) que realzaba la admirable figura de todas las Marquina con un magnífico traje de terciopelo negro y una lucida colección de brillantes; la hermosa señora de Sánchez Anido, no menos ricamente vestida de gris plata rameado de flores y adornada también con valiosas alhajas; la de Marchesi (D. Luciano), con un elegantísimo traje de gasa color marfil y muchas y muy hermosas joyas; la de Olmos, vestida de blanco y cuya espléndida belleza se adornaba también rica y artísticamente; la hermosa señora de Varela (D. Agustín), también admirablemente vestida de rosa, y muchísimas más, porque no hay ni tiempo ni espacio para citar una por una las señoras que asistieron á la reunión y todas las cuales merecían mención especialísima.

A las doce de la noche se abrió el *buffet* instalado en un salón del piso bajo cuyas puertas se abren sobre el jardín, tibio y embalsamado anoche. El refresco servido, fué delicado y espléndido, en proporciones que más pudiera darle por derecho propio categoría de cena.

Después de lo cual y reparadas las fuerzas, el baile continuó, entre el más alegre bullicio y la mas divertida animación, para no cesar hasta que pasada la una, y después de repetido el *minué* á petición del público, las señoras empezaron á pedir sus abrigos y se inició el desfile.

El marqués de San Martín y su hermana la señora de Busto, auxiliados en hacer los honores con arreglo á las brillantes tradiciones de la hospitalaria casa por sus hermanos los señores Ozores, recibieron durante toda la noche muchas, muy entusiastas y muy sinceras felicitaciones y tuvieron el placer de ver pintada en la fisonomía de sus invitados la viva satisfacción que la fiesta produjo.

Entre la concurrencia recordamos además de las citadas á las señoras de Ablanedo Martelo, Arcán, Salgado, Español, Fernández Junquera, Olmos, Lachambre, Losada, Ramírez, Bernabeu, Pita, Ossorio, Fernández España, Rodríguez Pastor, Meyer, condesa do Fontao Abella, y á las señoritas Cecilia Alicia y Carlota Talbot, Encarnación Alsina, Camila Marqnina, Pepita Varela, admirablemente vestida; Emilia é Isabel Moreno, María y Consuelo Español, María Luisa Losada, Lola Martelo, Guadalupe Jaspe y Carmen Deza.

LA SOMBRA DE RAFÁ.

Noticias del Extranjero

Estados Unidos.

El nuevo yacht del emperador Guillermo no tuvo suerte en su primera salida. Al abandonar el dique fué á chocar contra un muelle de madera, originándose algunas averías en la popa. Estas no han sido tan graves que retrasaran sus primeras pruebas, las cuales han sido juzgadas como muy satisfactorias.

Muy pronto abandonará el *Meteor* los Estados Unidos, dirigiéndose á Southampton.

Grecia.

Han llegado á Atenas 220 touristas franceses, entre los que se encuentran M. Greard, vice-rector de la Academia de París, y Roujan, director de la de Bellas Artes.

Durante su estancia se celebrará la inauguración del edificio destinado á escuela arqueológica internacional, fundado bajo los auspicios de Francia.

Rusia.

El hijo mayor del conde Tolstoi ha desmentido la especie lanzada por algunos periódicos europeos que atribuían al venerable anciano el propósito de reconciliarse con el Santo-Sinodo ruso.

NOTICIAS MILITARES

INFANTERÍA.

Destinos.—Coroneles: D Abelardo Arce, á la octava región; D. Prudencio Arnao, á la zona de Pontevedra; D. Joaquín de los Ríos, al regimiento de Leal el la Católica.

LA GLOSOPEDA EN LA CORUÑA

Está confirmada desgraciadamente la existencia de la glosopeda en las reses vacunas de las inmediaciones de esta capital.

Ayer mismo un vecino de Lal añou pretendió introducir dos vacas de leche, enfermas. Viólas un cabo de la Guardia municipal, y observando que cojeaban interesó que fuesen reconocidas por el veterinario municipal don Luís Torres, quien declaró que dichas reses padecían la glosopeda ó fiebre aftosa.

Inmediatamente se ordenó al citado individuo que abandonase la población en unión del ganado que traía.

Tan pronto el alcalde Sr. Martínez Fontenla se enteró de esto, dictó una providencia resolviendo que todas las vacas que entren en la ciudad para suministrar leche á domicilio á las familias, sean reconocidas previamente con toda escrupulosidad por un veterinario municipal, á fin de saber de una manera cierta si están en buenas condiciones sanitarias para que sin inconveniente alguno pueda permitírseles la entrada.

En el caso de que haya sospecha de enfermedad epidémica en alguna res, se adoptarán con ella las medidas oportunas para evitar todo contagio y todo peligro que pueda alcanzar á la salud pública.

—

En varios pueblos de las inmediaciones han muerto reses atacadas de la glosopeda, y su carne parece que no ha sido inutilizada, como debiera haberse hecho. Ante el temor natural de que se introduzca en la Coruña alguna carne procedente de tal ganado, el alcalde se dirigió al administrador de la empresa de consumos recomendándole que los dependientes del arriendo se abstengan de aforar ninguna carne fresca, ya porque así está acordado por el Ayuntamiento, y ya también, y sobre todo, porque la fiebre aftosa que ataca al ganado pudiera traer para la salud del vecindario gravísimos trastornos y trascendentales perjuicios.

—

A un vecino de Monte Alto le murió ayer una vaca que padecía de glosopeda, siendo enterrada en la Lagoa y cubierta con cal viva.

Al mismo individuo quédale otra res enferma de la misma epidemia.

Como se ve, la glosopeda alcanza en esta ciudad proporciones alarmantes, y en tales circunstancias entendemos que toda precaución es poca y toda medida de rigor es necesaria, por lo mismo que afecta al interés general.

DE FERROL

(POR CORREO)

El domingo próximo se celebrará en el Hospital de Marina con verdadera solemnidad, la comunión general y cumplimiento pascual de los enfermos allí acogidos.

A las ocho de la mañana saldrá de la capilla á la sala de enfermos, S. D. M. bajo palio, llevando el Santísimo Sacramento el teniente vicario del Departamento D. Perfecto Varela.

En representación del capitán general del Departamento, presidirá la procesión el capitán de navío, comandante del *Cisneros*, D. Emilio Fiol.

Asistirá una numerosa comisión de jefes y oficiales de la Armada y la música de Infantería de Marina.

—

Terminados los trabajos para la constitución de la Junta local del Fomento Naval, salió ayer para la Coruña el ilustrado contador de navío D. Francisco Cabrerizo,

—

Se ha dispuesto un llamamiento de 200 inscriptos de marinería de la composición de este Departamento.

—

El crucero *Cárlos V*, fondeado en bahía, hizo pruebas del alumbrado eléctrico exterior, que ha de lucir en la coronación del Rey de Inglaterra.

Es de un efecto sorprendente.

En los centenares de bombillas se dibujan en brillantes líneas de fuego los contornos del casco, torres, chimeneas y arboladura.

EL CORRESPONSAL.

Abril, 4.

LA ESCUADRA INGLESA

En la mañana de hoy hará su entrada en este puerto la escuadra inglesa del Canal.

Los buques que componen esta flota, son los mismos que ya hemos dicho.

El cónsul inglés en esta plaza y el vicecónsul, saldrán fuera del puerto en un vaporcito, con objeto de recibir á la escuadra.

En este vaporcito irán también algunas otras personas que fueron invitadas para presenciar la entrada de la flota británica.

Saldrán también algunas embarcaciones con igual objeto.

DE BETANZOS

Las noticias ha pocos días suministradas por un corresponsal de EL NOROESTE en esta localidad, han provocado más vivos comentarios que los hechos que les dieron origen.

Una simple cuestión personal entre dos personas muy conocidas, que á esto se redujo todo, ha sido la comidilla de muchos días, gracias á los detalles que adornaban la noticia.

Es conveniente que así conste, para tranquilidad de personas por completo ajenas al poco importante hecho de referencia.

X.

Gacetilla teatral

Las cuatro funciones puestas anoche en escena obtuvieron una esmerada interpretación por parte de todos los actores, y si *La trapera* valió á la Sra. Cubas grandes aplausos, *Gigantes y cabezudos* tué para la señorita Martí un nuevo triunfo.

La zarzuela *Cambios naturales* no es ni fú ni fá. Toda la vis cómica del Sr Lacasa y todas las dotes artísticas de las Sras. Cubas, Alvarez y Pastor y de la Srta. Martí, no han sido suficientes á conseguir que la obra entrase de lleno en el público.

—

Esta noche, función de gala dedicada, como hemos dicho, al almirante y jefes y oficiales de la escuadra inglesa.

Se pondrán en escena *María de los Angeles*, *El grumete* y *Gigantes y cabezudos*.

El espectáculo comenzará á las nueve, hora oficial.

Mañana habrá funciones por la tarde y por la noche.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA DESGRACIA DE AYER

Un obrero muerto y varios heridos y contusos

En la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia en el Teatro-Circo que se construye en la Marina, de la que resultaron un infeliz obrero muerto y otros varios heridos y contusos.

A las ocho próximamente de la mañana, momentos antes de suspender el trabajo para almorzar, se vino al suelo un andamio, en el que se hallaban trabajando unos cuantos obreros.

El suceso, según declaración de los testigos presenciales Constante Mosquera Conde, Manuel Naya, José Vázquez y José Alonso, que allí trabajaban á la hora citada, ocurrió en la forma siguiente:

Al estar subiendo los pontones para formar el cielo raso, notaron que se hundía el andamio, restablécese paulatinamente á causa de haberse desviado del punto de apoyo uno de los pontones que lo sostenían y que descansaba sobre una de las vigas de hierro del edificio.

Añaden que ignoran las causas que hayan motivado el hundimiento.

Con el andamio, que se hallaba á unos diez metros de altura, cayeron al suelo los carpinteros José Sánchez, Constante Mosquera, José Núñez, Francisco Díaz y Andrés Romero, recibiendo en la caida graves heridas algunos de ellos.

Las víctimas

La confusión que se produjo en los primeros momentos entre los demás trabajadores que allí se hallaban, fué espantosa.

Los desgraciados obreros que habían caido con el andamio estaban tendidos en el suelo derramando algunos de ellos abundante sangre.

Uno de los obreros, Francisco Díaz Muñoz, quedó en gravísimo estado, fracturándose el cráneo é introduciéndosele uno de los huesos del mismo en el cerebro. Además recibió graves heridas en diferentes partes del cuerpo que le produjeron una hemorragia general.

José Núñez sufrió una luxación en la articulación radio-carpiana, que reviste caracteres de gravedad.

Andrés Romero Teijeiro, quedó sin sentido por consecuencia del golpe recibido, resintiéndosele toda la caja torácica.

Constantino Mosquera Conde, José Sánchez y Ramón Cainzos sufrieron ligeras contusiones, sin que para su curación hubiese necesidad de prestarles asistencia facultativa

Todos ellos fueron solícitamente atendidos en los primeros momentos, por sus compañeros.

El Díaz fué conducido al Hospital en una silla, en vista de la gravedad de su estado.

Los otros fueron también llevados al Hospital en brazos de algunos compañeros.

El Francisco Díaz cuando llegó al Hospital, había ya espirado.

Los médicos Sres. Varela Portal y Villardefrancos, que reconocieron el cadáver, manifestaron que la muerte de aquel desgraciado obrero debió de ser casi simultánea á la caida, por la fractura que en el cráneo se advierte.

El muerto

Llámase, como ya hemos dicho, Francisco Díaz Muñoz, contaba 25 años de edad y era vecino del lugar de la Corbeira, en el ayuntamiento de Culleredo.

Estaba casado con Carmen Varela, con la que había contraído matrimonio en 18 de Diciembre último.

Su madre, Josefa Muñoz Orro, vive en la Coruña, con tres hijas.

Todas ellas trabajan en la fábrica de tabacos.

Otra hermana reside en la actualidad en la República Argentina.

Un hermano del muerto, joven de 15 años, trabaja también como carpintero en las obras del Teatro Circo.

El finado trabajaba en las obras del Circo, desde el martes de la semana anterior.

Venía de madrugada á la población y no regresaba á su hogar hasta la noche.

Diariamente traía la comida por no disponer de tiempo para ir á su casa por la distancia que media desde la obra en que trabajaba.

Su esposa le ayudaba á ganar la vida, consagrando á la costura la mayor parte del día.

Los dos eran modelo de laboriosidad y constancia.

Hace dos años y medio que el Díaz había estado en Cuba formando parte del ejército de la isla.

Estuvo de guarnición en Santiago de Cuba, cuando los yanquis establecieron el bloqueo de aquel puerto.

En la Coruña desembarcó con los últimos que regresaron de la isla.

Gozaba de generales simpatías entre sus compañeros á pesar de los pocos días que llevaba trabajando con ellos.

José Núñez

Es natural de Santiago, de donde vino hace ya algún tiempo.

Cuenta 25 años de edad, está casado y habita en la calle del Orzán, número 59, piso primero.

Hace unas dos semanas que había entrado á trabajar en el Teatro Circo.

Su estado es bastante grave.

Tiene además contusiones en el ojo derecho, nariz y boca.

Andrés Romero

Es soltero y vive en Culleredo, de donde es natural.

Su estado es relativamente satisfactorio.

Créese que pronto podrá abandonar el Hospital.

Constantino Mosquera

Cuenta 22 años y habita en la Puerta de Aires, número 2, en compañía de sus padres Antonio Mosquera y Ramona Conde.

Recibió un golpe de poca importancia, que no ha requerido asistencia facultativa.

Al caer el andamio logró asirse á otro contiguo, del que quedó colgado, debiendo á esta feliz circunstancia el que no sufriese daño mayor.

José Sánchez y Ramón Cainzos

El primero habita en la calle de Atocha Baja con su esposa. Tiene 34 años de edad.

Sufrió ligeras contusiones.

El Cainzos había comenzado á trabajar anteayer.

Llegó el miércoles de Betanzos, de donde es natural.

Se hallaba abajo cuando cayó el andamio.

Uno de los extremos de un tablón le rozó la barba, causándole ligeras erosiones.

La familia del muerto

Momentos desdués de haber llegado al hospital el cadáver de Francisco Díaz se presentaron en aquel benéfico establecimiento la madre y hermanos del infortunado obrero,

Hallándose trabajando en la fábrica de tabacos recibieron la triste noticia.

La escena que se desarrolló al llegar al Hospital aquellas mujeres, es indescriptible.

La pobre madre, anegada en llanto, clamaba angustiosa por poder abrazar el cadáver de su desgraciado hijo.

Las hijas trataban en vano de consolarla, desarrollándose una escena muy conmovedora.

Mientras esto ocurría, una nueva nota triste vino á aumentar el dolor de aquellas infelices mujeres.

La esposa del muerto se presentó allí, creyendo todavía con vida á su marido.

Cuando creía poder hablarle, alguien le dijo que había muerto ya.

Al oir la fatal noticia, cayó presa de un violento ataque nervioso.

La suegra de la infeliz viuda y sus cuñadas corrieron entonces presurosas en auxilio de aquélla.

El Juzgado

El juez de instrucción accidental Sr. Galván, acompañado del actuario Sr. Doval, se presentó en el lugar del suceso y mas tarde en el Hospital civil, para recibir declaración á los heridos y comenzar á practicar las primeras diligencias.

En el Hospital recibió declaración á los dos heridos que quedaron en aquel establecimiento, José Núñez y Andrés Romero.

Hoy recibirá declaración á los testigos presenciales de la catástrofe.

La sociedad de accidentes del trabajo

También se personaron en el lugar de la catástrofe el director de la asociación de accidentes del trabajo que tienen constituida los maestros de obras, y varios socios.

Recibieron declaración á los carpinteros Constante Mosquera Conde, Manuel Naya, José Vázquez y José Alonso, testigos presenciales del suceso.

Estos hicieron las manifestaciones de que damos cuenta en otro lugar.

Después practicaron un reconocimiento en los andamios destinados á la construcción de cielorrasos, levantando el acta correspondiente.

En esta acta se hace constar que los andamios se hallan construídos con las debidas precauciones y que ofrecen la necesaria seguridad para el objeto á que están destinados.

Añaden que á su juicio el desplome del andamio debió de ser motivado porque alguno de los pontones que se estaban subiendo chocó contra el puntal que lo sostenía y perdiendo este punto de apoyo se vino al suelo.

Firman el acta el director, los socios y los testigos antes citados.

En señal de duelo

Todos los obreros que trabajaban en las obras del Teatro Circo, suspendieron los trabajos á las nueve de la mañana, en señal de duelo por la muerte del desgraciado Francisco Díaz.

Los obreros que trabajaban en el taller que el Sr. Escudero tiene establecido en la calle del Orzán, suspendieron sus trabajos por orden de dicho señor, para que se asociasen á la manifestación de duelo de sus compañeros del Circo.

También por orden del Sr. Escudero suspendieron sus trabajos los obreros empleados en la construcción de las cocheras del tranvía urbano, cuyas obras dirige aquel señor.

Entierro del muerto

Hoy se practicará la autopsia al cadáver del infortunado Francisco Díaz Muñoz.

Una vez terminada esta operación, se verificará el entierro.

La conducción del cadáver promete ser una verdadera manifestación del duelo.

Asistirán al entierro todos los obreros que trabajan á las órdenes del Sr. Escudero.

También asistirán otros muchos compañeros del finado.

Algunos de éstos tienen el propósito de dedicarle varias coronas, con sentidas dedicatorias.

—

El cadáver recibirá sepultura en el cementerio de Culleredo, por haber autorizado el gobernador civil la traslación, accediendo á los ruegos que le hizo la viuda.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

TERNERA ENROLLADA

Se maza una buena loncha de ternera y se sala convenientemente. Se extiende en la tabla y se le pone una tira de jamón, otra de huevo cocido, otra de tocino, y así sucesivamente, hasta que no quepa más. Luego se enrolla y se ata con una cinta.

Se sala, se envuelve en harina y se pone á asar en una tartera, en manteca de cerdo.

Cuando ya está asada se le agrega un poco de caldo y se hace cocer.

A los diez minutos se separa del fuego, se corta en lonchas delgadas después de desatarla, se adorna con aceitunas deshuesadas y huevo cocido y se le incorpora la salsa.

PICADILLO.

Crónica local

El gobernador civil remitió ayer al Ayuntamiento el expediente que produjo la alzada de D. Francisco Criado y D. Angel Barbeito sobre líneas y rasantes que denegó la corporación municipal para la construcción de varias casas en el Campo de Marte.

Con motivo de haber ocurrido en el cuartel donde se aloja el regimiento Cazadores de Galicia un caso sospechoso de sarampión, el coronel del cuerpo dispuso inmediatamente que se efectúe una completa labor de desinfección, para lo cual dió las órdenes competentes al médico del regimiento.

El cónsul de Alemania en esta plaza, señor Meyer, interesó del gobernador civil ordene la detención de un súbdito alemán que desde hace días viene cometiendo en la Coruña todo género de estafas y raterías.

Se recibió en el Gobierno civil el expediente de competencia para que el Juez de instrucción de este partido deje de conocer en la causa instruída contra el Alcalde de Carral por el delito de supuesta falsedad en documentos públicos.

Ayer comparecieron ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos del actual reemplazo de los Ayuntamientos de Oleiros, Santa María de Oza y Sada.

El gobernador militar, en vista de una denuncia formulada por la Alcaldía, ha dado orden al director del hospital militar para que prohiba en lo sucesivo que se arrojen á la vía pública los algodones, vendas y demás objetos que se hayan empleado en las operaciones y que usen los enfermos.

El resultado de la suscripción de obligaciones emitidas por la *Sociedad Cooperativa Eléctrica Coruñesa* ha sido muy satisfactorio. La emisión tué por 350.000 pesetas, y lo suscripto entre los socios alcanza á la cantidad de 714.500 pesetas, es decir, más del doble de la emisión.

Días pasados fueron detenidos en Grandal, Villarmayor, los vecinos de aquella parroquia José García Baillarengo y Ricardo Cabana Garabana, de 17 años de edad.

La detención llevóla á cabo la Guardia civil del puesto de Puentedeume, que les seguía la pista desde hacía días.

Créese que ambos jóvenes están complicados en el asesinato de Cipriana García, cometido en una romería que en Grandal se celebró últimamente.

Señálase como autor del asesinato á Francisco Baillarengo, hermano del detenido; pero la Guardia civil no ha dado aun caza á aquél.

—

Ha sido desestimado por el gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por don Andrés Vázquez y D. Andrés Sánchez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Vimianzo relativo al cierre del campo denominado de la Braña, en el pueblo de Castrelo.

Por esta resolución se confirma el acuerdo del Ayuntamiento.

—

El director de la fábrica del gas comunicó ayer á la Alcaldía que ya han llegado los focos eléctricos que deben colocarse en la Plaza de Azcárraga, pidiendo al propio tiempo que le designe los puntos donde habrán de ser emplazados.

—

Por el veterinario municipal de servicio en el fielato fueron decomisados ayer dos jamones, con peso de 14 kilos, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

—

Se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos ordinarios del Ayuntamiento de Valdoviño.

—

Autorizó ayer el gobernador civil á la señora viuda de Harvada para remitir á Cedeira, consignadas á D. Antonio García, dos cajas de pólvora de mina y mecha de seguridad; á Corcubión, 50 kilos de dinamita á los Sres. Lizarralde; á Malpica, dos cajas de dinamita, tres de pólvora, mecha de seguridad y 600 cartuchos á D. Santiago Chacón; á Camariñas, tres cajas de pólvora de mina, mecha de seguridad y cartuchos de revólver á D. Joaquín Canosa; y á Zás, varias cajas de pólvora y dinamita á D. Vicente Muñoz.

—

Hoy, en el tren correo, regresará el alcalde de esta ciudad señor Fernández López.

—

El Gobernador civil ha remitido ayer al Ayuntamiento de Puentedeume la Real Orden de Gobernación dictada en el expediente electoral de aquel municipio, que confirma la incompatibilidad de D. Gaspar Prego Robles, para ejercer el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento.

—

Han sido designados por el Gobernador civil los médicos D. Eugenio Varela y Don Federico Barbeito para que practiquen el reconocimiento que dispone la ley de Sanidad, de los restos mortales de D. Antonio Quintero García, para ser trasladados al Cementerio de Ferrol.

—

Aprobó ayer el Gobernador los reglamentos por que habrán de regirse las sociedades *Centro de Dependientes*, y de Socorros Mútuos *La Moderna*, establecidas en esta capital.

—

Quedó ayer constituida la Junta local del censo caballar y mular.

—

El alcalde recibió ayer una comunicación del ministerio de la Gobernación, haciendo diferentes indicaciones acerca de la aprobación del presupuesto de gastos é ingresos para el actual ejercicio.

En esta comunicación se ordena que se anuncie en el *Boletín oficial* que no figuran en el presupuesto determinados créditos, para que los acreedores presenten las reclamaciones que tengan por conveniente, y que después de transcurridos veinte días de la publicación, se remita al ministerio un ejemplar del *Boletín* con todas las reclamaciones que se presenten y los demás antecedentes que obran en el Municipio.

—

El Gobernador civil autorizó á D. José Pedreira Barreiro, de esta ciudad, para que pueda trasladar desde este cementerio hasta el del Ferrol, los restos mortales de D. Antonio Quintero Díaz.

—

Compareció ayer á declarar ante el juez de instrucción Manuel Villar, al que se le acusa de haber agredido á Manuel Ayán.

El Villar continúa en la cárcel.

—

En honor á la escuadra inglesa dedica Mr. Quevedini las sesiones de pulgas amaestradas que dará hoy y mañana en los bajos de la Rúa Nueva.

—

Teniendo que marchar á su país el dueño del Carrousel que existe en el Relleno, pone en venta el elegante aparato con todos sus accesorios.

—

Café París.—Todas las noches, á las nueve, conciertos por la notable pareja de baile hermanas Lulú.

—

Comunicado.—Eduardo Luna Pereira Braga, industrial residente en Oporto, viudo de Teodosia Currás Rúa, natural de España (Vimianzo--Mugía); teniendo su fallecida mujer una pequeña casa y otros bienes en Mugía á nombre de su hermano Rogelio Currás, éste le niega dichos bienes.

¿Qué sería este honrado *changador* durante el tiempo que anduvo por Buenos Aires tentando fortuna? – *Eduardo Luna Pereira Braga.*– Oporto, 2 de Abril de 1902.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Niño martirizado

MADRID 4 (23 h.)

La policía de París, por consecuencia de una denuncia de varios vecinos, ha conseguido poner fin al martirio de un niño de cinco años.

Este infeliz era cruelmente torturado por una tia suya, vieja solterona.

El niño fué conducido al hospital en un estado desesperado.

La tia fué reducida á prisión.

Bombas de dinamita recogidas

MADRID 4 (23 h.)

Telegrafían de París que ayer han sido halladas tres bombas de dinamita.

2009 Ministerio de Cultura

Dos de ellas estaban formadas por botes que habían contenido conservas y que después de preparados convenientemente fueron nuevamente soldadas.

Los dos botes estaban provistos de sus correspondientes mechas, ya medio consumidas.

Estas bombas estaban situadas junto al invernadero de la Ville de París, en el *Cours de la Reine*.

Otra bomba fué hallada en Menimoltant, en la calle de Gambetta.

Estaba formada por un tubo de cobre.

Las tres bombas fueron llevadas al Laboratorio químico.

Ignórase si se trata de atentados anarquistas.

Los boers

Un combate.—Los ingleses rechazados

MADRID 4 (23 h.)

Telegrafían de Pretoria que ha habido un nuevo combate entre ingleses y boers.

Los ingleses fueron rechazados, habiendo sufrido grandes pérdidas.

Los jefes boers

MADRID 4 (23 h.)

Comunican de Kronstand, que el presidente Steyn, con quien entró en negociaciones Schalkburgher, está acompañado de Delarey y Kemp.

Los obreros

Huelga en Béjar

MADRID 4 (23 h.)

En Béjar se han declarado en huelga los percheros que se hallan asociados.

Los huelguistas gestionan que los demás obreros imiten su conducta.

Una desgracia

MADRID 4 (23 h.)

Dicen de Granada que en Almuñecar se cayó un muro, que aplastó á un obrero.

Firma de la Reina

MADRID 4 (23 h.)

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo la concesión de premios universitarios con motivo de la próxima jura del Rey.

Aprobando el proyecto de reforma y ampliación del edificio que ocupa el instituto general y técnico de Guadalajara.

Elevando á provincial la categoría del instituto local de Baeza.

Nombrando á D. Luis Montesinos comisario regio, inspector de la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid.

Los dramas del mar

Un buque á pique.—Tres ahogados

MADRID 4 (23 h.)

Ha entrado en el puerto de San Sebastián con algunas averías el vapor pesquero *Urdaneta*.

En alta mar echó á pique al vapor *Elcano*, que también se dedica á la pesca.

El naufragio ocurrió á unas 57 millas de la costa, cuando ambos barcos habían terminado ya las faenas á que habitualmente se dedican.

Al *Urdaneta* faltóle el gobierno por consecuencia de haber sufrido la rotura de una pieza del timón.

Navegaba á todo vapor, y por no poder dirigirlo sus tripulantes embistió al *Elcano*.

Este quedó casi partido por la mitad, á causa de ser de madera el casco,

El choque fué violentísimo. El maquinista del *Elcano* murió aplastado en el mismo barco.

Dos fogoneros perecieron ahogados, siendo arrastrados por el remolino que formó en el agua el buque al hundirse.

Estaban sobre la cubierta y desaparecieron rápidamente al ocurrir la catástrofe.

El *Urdaneta* recogió el resto de la tripulación del *Elcano*, y éste quedó completamente inútil. Estaba asegurado.

Ambos buques pertenecían á la casa Otermia y compañía

A bordo del *Urdaneta* iban el padre y el hermano de uno de los tripulantes del *Elcano* que perecieron ahogados.

Política

Lo que se propone Canalejas

MADRID 4 (23 h.)

El ministro de Agricultura, Sr. Canalejas, ha manifestado que no ha puesto hoy á la firma de la Reina ningún decreto.

—Yo, dijo, quiero empezar con algo que merezca la pena, y no con pequeñeces de mero expedienteo.

Combinación diplomática

MADRID 4 (23 h.)

Dícese que la anunciada combinación diplomática quedará reducida al nombramiento del Sr. Villaurrutia para la embajada de Viena.

La legación de España en Bruselas, que aquél desempeña, la ocuparán el Sr. Ojeda ó el Sr. Cólogan.

Si fuese nombrado el Sr. Ojeda para la legación de Bruselas, iría á Tánger el señor Cólogan.

Los republicanos gubernamentales.—Una reunión.—Acuerdos importantes.

MADRID 4 (23 h.)

Reunidos hoy los más importantes elementos republicanos gubernamentales, han acordado realizar viajes de propaganda á Zaragoza, Castellón y Cádiz.

También se acordó que los diputados del partido intervengan en el debate político.

Aunque no se ha dado publicidad á ello, me consta que los congregados hablaron largamente de un artículo publicado por *El País*, manifestando que es imposible continuar la unión con los señores Lerroux, Blasco Ibáñez y Soriano.

Se autorizó al Sr. Marenco para que inicie un amplio debate político, relativo á los asuntos de Marina, y, finalmente, se acordó que el Sr. Maura formule mañana una pregunta en el Congreso, respecto á la suspensión del mitin anticlerical de ayer en esta Corte.

Embajada extraordinaria

MADRID 4 (23 h.)

Háblase de que el Gobierno tiene el propósito de enviar una embajada extraordinaria á Inglaterra, para que represente á España en las fiestas de la coronación del Rey Eduardo VII.

Dícese que este propósito obedece al deseo de corresponder á Inglaterra, que envía una embajada extraordinaria para la jura del Rey Alfonso XIII.

La recaudación en Marzo

MADRID 4 (23 h.)

La recaudación obtenida durante el mes de Marzo último por todos conceptos, á excepción de los derechos de Aduanas, ha aumentado 1.382.093 pesetas comparada con la de igual mes del año anterior.

El proyecto de Urzáiz

MADRID 4 (23 h.)

Dícese que un significado diputado á Cortes propónese reproducir en el Congreso el proyecto del ex-ministro de Hacienda señor Urzáiz respecto á la circulación fiduciaria.

Algunos ministeriales temen que si esto se realiza provoque una excisión de la maría.

El debate político

MADRID 4 (23 h.)

El Sr. Silvela iniciará en el Congreso el debate política.

El Banco contra Rodrigáñez

MADRID 4 (23 h.)

Dícese que el Banco de España es hostil al proyecto del ministro de Hacienda señor Rodrigáñez para arreglar lo de la circulación fiduciaria.

El matrimonio de los militares.—Resolución del Consejo Supremo de Guerra.

MADRID 4 (23 h.)

El Consejo Supremo de Guerra parece que ha resuelto que no procede el procesamiento del obispo de Sión por la circular que ha dirigido al clero castrense sobre el matrimonio de los militares.

Trabajos de Montero Rios

MADRID 4 (23 h.)

El presidente del Senado señor Montero Rios ha conferenciado con los representantes de las minorías para rogarles que no opongan dificultades al procederse mañana á la elección de la comisión de presupuestos y demás comisiones que tienen carácter permanente.

Los jefes de las minorías han declarado que no opondrán dificultad alguna á la designación que se haga.

Recompensas á los hombres políticos

MADRID 4 (23 h.)

Dícese que con motivo de las fiestas de la jura del Rey el Gobierno se propone recompensar los servicios exclusivamente políticos, concediendo algunas grandezas á significados personajes.

Ministros que disienten

MADRID 4 (23 h.)

Ha circulado el rumor de que los señores Moret y conde de Romanones disienten del proyecto del ministro de Hacienda, relativo á la circulación fiduciaria.

Los ministeriales niegan que existan tales desavenencias.

Varias noticias

Exposición de escultura y pintura

MADRID 4 (23 h.)

El Círculo de Bellas Artes de Madrid organiza una exposición de pintura y escultura para el mes de Mayo próximo.

El cultivo del tabaco. — Mitin en proyecto

MADRID 4 (23 h.)

Telegrafían de Granada que siguen practicandose los preparativos necesarios para el mitin que proyecta celebrarse en favor del libre cultivo del tabaco.

Incendio de una fábrica

MADRID 4 (23 h.)

Un incendio ha destruido en Zamaya una fábrica de cementos del Sr. Gurruchaga.

La serenidad de un hermano del dueño de la finca evitó una catástrofe, pues abrió las válvulas de la máquina, con lo cual no ha ocurrido la explosión, que hubiera ocasionado muchas desgracias.

¿Suicidio ó asesinato?

MADRID 4 (23 h.)

En Málaga continúan practicándose activas pesquisas para averiguar si la muerte del italiano Basalu, cuyo cadáver apareció en aquel puerto, arrastrado por las corrientes, fué debida á un suicidio ó á un asesinato.

Mujer muerta á puñaladas

MADRID 4 (23 h.)

En la travesía de Cabestreros, de esta Corte, un zapatero, llamado Francisco Martín, mató á su mujer, dándole 23 puñaladas.

LAS CORTES

En el Congreso

La sesión de ayer

MADRID 4 (23 h.)

Se abrió á las tres y treinta y cinco minutos.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

La Cámara está regularmente concurrida.

Se lee, y es aprobada, el acta de la sesión anterior.

Procédese á designar la comisión de actas y resultan elegidos todos los señores que la formaron en la anterior legislatura, á excepción del Sr. Canalejas, que la presidía, y en cuyo lugar se nombra al Sr. Suárez Inclán.

Igualmente es reelegida la comisión de incompatibilidades.

Se procede al sorteo de secciones, y dada cuenta del resultado, se levanta la sesión.

En el Senado

La sesión de ayer

MADRID 4 (23 h.)

Abierta la sesión hace uso de la palabra el Sr. Sánchez Toca.

Dice que se extraña mucho que no se dé lectura al anunciado programa gubernamental del nuevo Gabinete.

Le contesta el ministro de Marina.

Dice que el Sr. Sagasta leerá el mencionado programa cuando queden constituídas las Cámaras.

Rectifica el Sr. Sánchez Toca.

Manifiesta que no le convencen los argumentos del duque de Veragua, é insiste en sus manifestaciones.

El Sr. Bushell se queja de que el crucero *Cardenal Cisneros* no esté todavía en disposición de navegar, por ser necesario, dados los continuos y rápidos adelantos de la arquitectura naval, reformar su proa, puesta hace ya muchos años.

Pregunta si es cierto que el crucero *Extremadura* está incluido en presupuesto, en calidad de segunda situación desde antes de ser recibido por el Gobierno.

También pregunta el estado del crucero *Lepanto*, que también disfruta de igual categoría, no obstante permanecer en el Astillero de Cartagena.

Contéstale el ministro de Marina.

Expone las razones de orden técnico que obligan á reformar las proas del *Cardenal Cisneros* y *Extremadura*.

El Sr López Domínguez dice que, oficialmente, no sabe cuál Gobierno rige al país, pues vé en el banco azul á varios ministros del anterior Gobierno.

Anuncia un debate político.

Manifiesta su extrañeza por el contenido de una comunicación dirigida á la presidencia del Senado, en la cual se dice que dos regimientos de Artillería desfilarán ante la Cámara.

—Y esta manifestación, añade, no debe tolerarse, á menos de que se trate que veamos el armamento de tiro rápido, caso en el cual lo apruebo.

—Sólo se trata de esto último, contesta el ministro de Marina

Otros senadores hacen también uso de la palabra para censurar que todavía no se haya leído el programa del Gobierno, y ofrecen intervenir en el debate político.

Se procede á la reunión de secciones y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telégrafo)

FONDOS PUBLICOS	Día 3	Día 4
Interior.	71'75	71'80
Amortizable 5 por 100. .	93'10	93'15
Cédulas hiptcs. del 5 por 100	101'80	101'60
Idem » » 4 »	99'80	99'80
ACCIONES		
Banco de España. . .	441'00	442'50
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	390'00	391'50
CAMBIOS		
Paris, vista.	37'30	36'60
Londres, vista.	34'52	34'45
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	144'70	145'70

PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Pompeyo mártir, Matías ab., Vicente Ferrer dominico y santa Irene vg. y mr.

Corte de María para hoy.—La Vírgen de Guadalupe, en San Jorge.

Movimiento de población

Día 4.—Defunciones: José María Rivera Fernández, 84 años (hemorragia cerebral); Pilar Fernández Martínez, 40 años (metrorragia), y Manuel Rodríguez Vázquez, 26 años (tuberculosis pulmonar).

Nacimientos: Francisco Fernández Seijo, Mercedes Perea Mala, Rosendo Chas Sanchez, Pilar González Gómez, Generoso Teipico Alvariño y Luis (de padres desconocidos).

Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarrilana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puenteceso, la competencia, 6'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarrilana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y la competencia 10'30 mañana; de Betanzos 9, mañana; de Sada, 9 á 10 id.

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 9'57; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58; mixto de Betanzos, 10'22.

Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7'25; mixto, 8'25; otro tren tranvía á Betanzos, 17'40; correo, 18'50; mensajerías, 19'8.

Horas del meridiano de Greenwich.

EL PUERTO

Entraron ayer en nuestro puerto los vapores *Gijón*, procedente de Ferrol, con carga general; *Sulitjesma*, de Bilbao, con bacalao; *Cortés*, de Amberes, con carga general; el balandro *L'Ogre*, de Camaret, en lastre, y el patache *Mieres*, de Bilbao, con petróleo.

Se despacharon los vapores *Cabo Silleiro*, para Carril, con carga general; balandro *L'Ogre*, para Viana, en lastre.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña. 1

Alfarería REBOREDO y C.ª—Cementos Espada, calceyesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosáicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72—Coruña.

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA, agentes de negocios, Rúa Nueva, 16, Coruña.—Habilitación de clases pasivas. Compra y venta de fincas. Administraciones. Desahucios. Inquilinatos. Testamentarías. Gestión de toda clase de asuntos.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—*Marcelino Suárez.—La Coruña.*

Médico Núñez Cordero

CALLE PANADERAS, 53-2.°

Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades **venéreas** y **sifilíticas**, y propias de la MUJER.

CIRUJANO DENTISTA.—G. BERguer Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real, núm. 88-1.°

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17

Compra y venta de papel del Estado

La Andaluza

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Grande variación en pastelones de pichón, faisán, carne, jamón, pescado y marisco de todas clases.

Gran novedad en ramilletes y tartas francesas, ponche y helado de toda clase y las ricas manzanillas de Andalucía, queso de almendra, flanes y tocino del cielo.

36 — RIEGO DE AGUA — 36

CASA DE QUINTA.—Se vende una á las inmediaciones de Sada, con excelentes vistas y gran comodidad. Darán razón Real, 28, Coruña.

VENTA VOLUNTARIA. — Se hace de la casa núm. 47, sita en el Alto de Eirís. Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

Gran ocasión

Se vende un automóvil de cuatro asientos casi nuevo, haciendo toda clase de pruebas. Calle Real, 83, segundo, darán razón.

Sociedad Cooperativa Militar y Civil

LA CORUÑA

En el tercer sorteo verificado en este día han resultado amortizadas las obligaciones del empréstito cuyos números á continuación se expresan:

Del 111 al 120, del 151 al 160, del 201 al 205, del 371 al 390, del 571 al 580, del 751 al 760, todos inclusives.

Coruña, 1.° de Abril de 1902.

El Secretario,

MANUEL PÉREZ

Fonda Se traspasa una muy acreditada. En esta administración informarán.

"HIGIA"

CASA DE CIRUGÍA del MÉDICO RODRÍGUEZ

San Andrés, 70-1.° y 2.°

Se necesita un médico ayudante para dedicarse exclusivamente á las operaciones quirúrgicas que se realizan en la casa.

Puede también desempeñar la plaza de médico auxiliar y sustituto del señor Rodríguez.

Desde 1.° de Abril se admiten enfermos que necesiten ser operados.

Durante las vacaciones de verano se abre una matrícula y una consulta especial de clínica operatoria para los estudiantes de Medicina y practicantes.

Dirigirse al administrador de la casa, don Francisco García Martino, desde las cuatro á las siete de la tarde, para enterarse de precios, condiciones y reglamentos.

El 1.° de Junio se publicará la revista mensual **«Higia»**.

LA PRIMITIVA

CASA DE BAÑOS

Rubine, 47 — Chalet

Baños de agua dulce, de mar, algas, minerales. Duchas de todas clases y de vapor. Masage. Mecanoterapia. Gimnasio y Esgrima.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

Habiéndose cubierto más de dos veces en el día de ayer entre los señores accionistas la suscripción de obligaciones anunciada el 20 del pasado Marzo, no ha llegado el caso de admitir á los no accionistas, quedando por lo tanto sin efecto el anuncio en lo referente al llamamiento de aquéllos.

Coruña, 5 de Abril de 1902.

El Secretario,

Daniel Suárez Fernández

LINO PEREZ

Gran centro de suscripciones á toda clase de obras y periódicos

REAL, 43 — CORUÑA — REAL, 43

Para 1902

Inmenso surtido de preciosos calendarios de pared en formas nuevas y artísticas.

Orlas para Navidad, Año Nuevo y Reyes, más de mil dibujos diferentes, á cual de mejor gusto.

Tarjetas de felicitación para dichas Pascuas, de los estilos más elegantes.

Hermosos calendarios de bolsillo, gran fantasía, en piel, seda, etc.

Almanaques de *La Ilustración Española*, de *Baillé, Baillière é Hijos*, de *La Vida Galante*, *Sacta*, *Festivo* etcétera.

Agendas de bufete, culinaria, de la lavandera, de la planchadora.

Calendarios legítimos zaragozanos y gallegos.

Tacos sueltos de todas formas y tamaños.

El Rey de los cocineros, novísimo arte de cocina aumentado con el *Tratado de Pastelería, Repostería y Confitería*, contiene más de 600 fórmulas. El más completo y útil de cuantos se han publicado, escrito en presencia de los mejores autores nacionales y extranjeros y redactado por Tomás Climent, cocinero con muchos años de práctica en la Marina mercante y principales hoteles.

Un tomo esmeradamente impreso en más de 800 páginas 2 pesetas.

TALONARIOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD.

El sensacional y emocionante diario del célebre Capitán Dreyfus, escrito en su prisión, titulado *Cinco años de mi vida*.

Tarjetas postales, últimos modelos artísticos desde 10 céntimos en adelante.

Real 43—LINO PEREZ—Real 43

LA CORUÑA

Caramelos Pectorales

Del médico Salas.—Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la *Tos* desaparece, son pues muy convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

A 6 reales caja en todas las farmacias. Depósito general para Galicia y Asturias, señores Bescansa hijos, en la Coruña; venta en Ferrol, don José San Román, D. Manuel Puin, D. Leandro A. Mairena y Sres. Hijos de S. Galán; Lugo, D. Enrique Rodríguez; Orense, Sres. Pina Fabre; Oviedo, D. César Galván; Santiago, Bescansa hijos, y Vigo, D. Manuel F. Casas.

AMENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlas en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee.

Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén 10

Casa de Bocelo, S. Andrés, 15, Coruña

ESCOPETAS marca JABALI

Pídase catálogo á

LUIS VIVES Y C.ª, Fernando VII, 23, BARCELONA.

Sucursal en Madrid, Alcalá, 18, «La Equitativa.»

EL NOROESTE

Real, 26, y Galera, 21

PERIÓDICOS
REVISTAS ILUSTRADAS
ETIQUETAS
OBRAS CIENTÍFICAS
Y LITERARIAS
ESQUELAS DE ENLACE
Y DEFUNCIÓN

FACTURAS
TARJETAS DE VISITA
MEMBRETES
ESTADOS
SOBRES COMERCIALES
CARTELES
PROSPECTOS

Este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos; con excelente maquinaria movida por medio de un motor de cuatro caballos de fuerza y con todo lo más moderno en caractéres de imprenta, se encarga de la confección de toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

Asímismo se reciben esquelas de defunción y anuncios para este periódico á cualquier hora del día ó de la noche.

PORTFOLIO "GALICIA"

Se puso á la venta en toda España el 4.° cuaderno de esta nueva é interesante publicación ilustrada.

Precio, 60 céntimos

Suscripción por un año, ó sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña y 13 en el resto de España.

EDITORES: **Viuda de Ferrer é Hijo — Real, 61 — LA CORUÑA**

2009 Ministerio de Cultura

Emulsión española del Dr. Trigo

Unica de España premiada en la Exposición de París de 1900
MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro, *verdadero, garantizado*, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor esta Emulsión es *realmente* tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc, etc
Pedir siempre *la legítima Emulsión del Dr Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España

INCREIBLE VERDAD

	PESETAS
1 Anillo para Caballero, oro ley con hermosísimo brillante.	50
Id. con brillante doble grueso.	100
1 Alfiler para Caballero, oro ley con expléndido brillante.	25
Id. id. brillante muy grueso.	25
Anillos última novedad para Señoras y Señoritas, oro ley con hermosísimo brillante	25
1 Par de pendientes para Señoritas, oro ley con expléndidos brillantes.	25
1 Par de pendientes para Señoras, oro ley con hermosísimos brillantes.	50
Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos.	100
1 Par de pendientes para Niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley y expléndidos brillantes.	25

Oro garantido de ley, (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos, y de más valor, por su constante brillantez y explendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

REGALO 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente su importe.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían Catálogos, ni dibujos ni muestras.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Unico representante general: *Sociedad Oro y Brillantes* Am: Alaska.

G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán, (Italia.)

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA D CUBA
Servicio quincenal por los vapores

	Toneladas		Toneladas
CASTAÑO	4.410	SANTANDERINO	3.087
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.740
LUGANO	3.770	COMINO	2.630
MADRILEÑO	3.115	EUSKARO	2.470

El 18 de Abril saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

Madrileño

Capitán D. E. de Luzárraga.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua, 40, La Coruña

Compañía general Trasatlántica francesa

VAPORES CORREOS MENSUALES

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 28 de Abril de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

La Navarre

Capitan Villandemora.

Admite pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará **D. Nicandro Fariña**, escritorio al lado de la Batería de Selvas.

Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

SERVICIO A LA ISLA E CUBA

Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Tampico y Veracruz.

COBLENZ 17 Abril 1902

Admiten pasajeros y carga.

Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía *D. Pablo Meyer*, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para **Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico**, saldrán de este puerto:

Vapor OROPESA el 6 Abril
„ ORAVIA el 20 „
„ ORELLANA el 4 Mayo

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: **Sobrinos de José Pastor**, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

Papel viejo: se vende en Administración de este diario

Preparación para ingresar en la escala auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas.

Convocatoria en Septiembre
Payo Gómez, 16, 2.º

GRAN HOTEL CONTINENTAL

DIRECTOR PROPIETARIO
MANUEL LOSADA
Rúa Nueva, 2.--Coruña.—Teléfono 9

Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con su hermosas vistas la bahía y paseos de Méndez Núñez, y frente á las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta á diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc.

Espaciosas habitaciones, gran comedor, mesa redonda y servicio á la carta. Cocina francesa, inglesa, española y americana.

Landós, carretelas, familiares, cestas, berlinas para viajes particulares y paseos. Omnibus á la Estación.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, famadores.

alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo. — Avila.
Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaria á todos oradores y cantores hacerse uso.
Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.
Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.
Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.
José de Argumosa, Dr. en Medicina y Médico del hospital del Niño Jesús, Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.
Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA — En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50. — Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real. — Dr. Andreu. — L. Gaza. — V. Ferrer y C.ª— En la CORUÑA: Sucesores de J. Villar.

WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

SUCURSAL: **CORUÑA.** CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

Apertura de la temporada de primavera 1902

SECCION DE SASTRERIA

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero.

Trajes de lanilla novedad hechos á la medida por 35 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses hechos á la medida por 40 pesetas.
Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos á la medida por 45 pesetas.
Trajes de Vicuña azul marino y negro hechos á la medida por 40 ptas.
Trajes de gerga azul marino y negro hechos á la medida por 45 pesetas.
Trajes de estambre azul marino y negro hechos á la medida por 50 ptas.
Trajes de estambre tricot azul marino y negro á la medida por 55 ptas.
Trajes de estambre novedad en colores hechos á la medida por 60 ptas.
Guarda-polvos con forro de seda hechos á la medida desde 60 pesetas.
Especialidad en alpacas, cortes de pantalón y chalecos de piqué.

NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo lo concerniente al arte de Sastrería,

LAS CUATRO ESTACIONES

31—RIEGO DE AGUA—31

PRUÉBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE

2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela sin ella y á la vainilla

De venta en las casas de DON BENIGNO DANS Y HERMANOS y DON BLAS SERRANO

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de Carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Doctor Brañas, calle Real número 16, Coruña

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE CANUTO BEREA Y C.ª

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de *Estela, Rönisch y Ortiz y Cusó*.

Los nuevos modelos de pianos de la marca *Estela* (antigua de Bernareggi,) son de armazón de hierro, de *cuerdas cruzadas*, con grandes y sonoras vibraciones

Los pianos *Rönisch* poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración, que sin pedal, liga perfectamente los *cantabiles* y los *picados*, tan instantáneamente, que este difícil contraste satisface por completo las exigencias del *artista*

Los Sres. *Ortiz y Cusó*, siguiendo los últimos inventos, adoptaron para la construcción de sus pianos el sistema empleado por los fabricantes de Norteamérica, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisión extraordinaria.

Pianos *doblemente* garantizados por tres años desde el precio de 1.125 pesetas.

Venta á plazos.
Pianos de alquiler.
Instrumentos y accesorios.

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz un vapor de la Compañía

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA - COLOMBIA

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz un vapor de la compañía

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de Abril saldrá de Liverpool y el 14 de la Coruña un vapor de la Compañía

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 26 de Abril directamente para Port-Said, Suez, Adem, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor RABAT, á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 31 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

New Fenix

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Vida — Incendios y Cosechas
Domicilio social, Espoz y Mina, 1 - Madrid
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
Plácido R. Martos-Marina 25, pral.

Se desean buenos Agentes en la Capital y en todos los pueblos de la provincia.

Kola granulada Trejo

Los neurasténicos, enfermos del corazón, de afecciones nerviosas é intestinales, solo se curan con este medicamento. Precio, 2'50 pesetas. Depósito por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y depósito exclusivo para toda Galicia, en la Farmacia del doctor Brañas, Real, 16, la Coruña.

LA ESPAÑOLA

COMPAÑIA ANONIMA A PRIMA FIJA

defensora de los derechos del obrero en los accidentes del trabajo

Capital social: 1.000.000 de ptas.

Esta Compañía por una módica cuota anual ofrece al obrero la seguridad de que no será burlado en su derecho á la indemnización, que le concede la Ley de 30 de Enero de 1900, en caso de accidente en su trabajo.

Delegado representante en La Coruña. — **D. Luis Cornide Quiroga.** —Plaza de M.ª Pita, 10, entresuelo.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, Dirigirse para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce. 77

Tarjetas de visita

TINTORERÍA

Orzán, 68 -- La Coruña

Especialidad en colores permanentes y lutos sin competencia

PRECIOS ECONÓMICOS

Matías López

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas. Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

en todas las principales confiterías de esta

Depósito central: MONTEA, 25

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu.
Azufre gris de Biabaux y sublimado flor.
Sulfato de cobre y hierro, caldo cúpricoinstantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés,
Lisol y más insepticidas.

Fuelles azufradores y pulverizadores de todos sistemas.

La Proveedora Agrícola Gallega

DEPOSITOS EN:
Vigo, Villagarcia, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección:
SÁNCHEZ LOSADA.—Herrería, 19
PONTEVEDRA

PIDA USTED:

JABON **"MIEL"**

MARCA **«LA GIRALDA»**

Para el baño, para el tocador y para afeitarse

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS

De venta: Establecimiento de **Don José Castillo.**

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

Worderney . . . 18 Abril 1902
Wittekeind . . . 2 Mayo „

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase

LINEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK

Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.

Para más informes dirigirse en la Coruña á D. PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1

RODRIGO SOUZA

ESTUCADOR

Talleres: Antigua Fábrica de Cristales

Florones de 0'25 centímetros hasta un metro, desde una hasta 11 pesetas
Cornisas en todos tamaños y precios, nuevos modelos.
Estucados en mármol para fachadas.
Trabajos en cemento Portland.

Precios sin competencia, como lo tiene acreditado hace más de 32 años

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschifffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 23 de Abril saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor

TIJUCA

Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña *Sres. Hijos de Marcos Gelmes*, Real, 75.

2009 Ministerio de Cultura